



**CONTRALORÍA**  
**MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**

**RESOLUCIÓN 020 - - -**

**Itagüí 16 FEB 2021**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZAN UNOS TRASLADOS  
PRESUPUESTALES**

LA CONTRALORA MUNICIPAL, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, Ley 42 de 1993, el Decreto Municipal 898 del 17 de diciembre de 2020, el Decreto Ley 111 de 1996, Acuerdo 022 de 2014, Resolución 227 de 2020 de la Contraloría Municipal de Itagüí, y

**CONSIDERANDO QUE:**

Contraloría Municipal de Itagüí es un organismo de control fiscal, con autonomía administrativa, presupuestal y contractual, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política y la Ley.

Mediante Acuerdo N°016 del 1 de diciembre de 2020, el Concejo Municipal de Itagüí aprobó el Presupuesto General del Municipio, incluyendo el de la Contraloría Municipal de Itagüí, para la vigencia fiscal del 2021.

El Decreto 898 de 17 de diciembre de 2020, por medio de la cual se liquida el Presupuesto General de la vigencia de 2021, para la Administración Central, incluye en su artículo sexto la sección presupuestal de la Contraloría Municipal de Itagüí para atender los gastos de funcionamiento del organismo de control.

Mediante Resolución N°227 del 29 de diciembre de 2020, se adoptó el presupuesto de la Contraloría Municipal de Itagüí para la vigencia 2021, aforado en tres mil sesenta y tres millones cuatrocientos veinte y nueve mil trescientos cincuenta pesos (\$3.063.429.350),

El literal i) del artículo tercero de la Resolución 227 del 29 de diciembre de 2020, establece que: "El Contralor, mediante acto administrativo debidamente motivado, podrá realizar los traslados presupuestales dentro del agregado de funcionamiento para ajustar los rubros clasificados que conforman el presupuesto de la Contraloría, previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se pretende trasladar no está comprometida y está libre de afectaciones".

Revisada y evaluada la estructura del presupuesto de gastos de la Contraloría Municipal, se hace necesario modificar algunos rubros para posibilitar su funcionamiento correctamente durante la vigencia fiscal del 2021.

La Contraloría Auxiliar de Recursos Humanos, Físicos y Financieros, informa que en los siguientes rubros, las apropiaciones presupuestales que se pretenden trasladar no están comprometidas y están libres de afectaciones:

2	VIGENCIA ACTUAL
25	GASTOS CONTRALORÍA
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
251102	GASTOS GENERALES
25110201	ADQUISICIÓN DE BIENES
2511020101	MATERIALES Y SUMINISTROS
2511020103	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

2	VIGENCIA ACTUAL
25	GASTOS CONTRALORÍA
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
251102	GASTOS GENERALES
25110202	ADQUISICION DE SERVICIOS
2511020204	SERVICIOS PUBLICOS
2511020218	IMPUESTOS

2	VIGENCIA ACTUAL
25	GASTOS CONTRALORÍA
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2512	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
251201	TRANSFERENCIAS PREVENCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL
25120102	CESANTIAS DEFINITIVAS

Es necesario incrementar la apropiación de los siguientes rubros presupuestales para atender los compromisos de bienes y servicios que requiere la Contraloría:

2	VIGENCIA ACTUAL
25	GASTOS CONTRALORÍA
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
251101	GASTOS DE PERSONAL
25110102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
2511010201	REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS
2511010203	CAPACITACION
2511010204	BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS

2	VIGENCIA ACTUAL
25	GASTOS CONTRALORÍA
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
251102	GASTOS GENERALES
25110202	ADQUISICION DE SERVICIOS
2511020211	SEGUROS



## CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Los traslados no alteran el agregado del rubro presupuestal 251 Gastos de Funcionamiento, aprobado por el Concejo Municipal y existe la disponibilidad presupuestal para realizarlos.

Por lo antes expuesto:

### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contra crédítese en el presupuesto de gastos y en el PAC de la Contraloría Municipal de Itagüí, la suma Sesenta y siete millones cuatrocientos trece mil novecientos once pesos m.l de (\$67.413.911,00) según el siguiente detalle:

2	VIGENCIA ACTUAL	67.413.911.00
25	GASTOS CONTRALORÍA	67.413.911.00
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	67.413.911.00
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	67.413.911.00
251102	GASTOS GENERALES	67.413.911.00
25110201	ADQUISICIÓN DE BIENES	67.413.911.00
2511020101	MATERIALES Y SUMINISTROS	66.349.491.00
2511020103	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.064.420.00

Contracredítese en el presupuesto de gastos y en el PAC de la Contraloría Municipal de Itagüí, la suma de cinco millones ochocientos mil pesos m.l (\$5.800.000,00), según el siguiente detalle

2	VIGENCIA ACTUAL	5.800.000,00
25	GASTOS CONTRALORÍA	5.800.000,00
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.800.000,00
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	5.800.000,00
251102	GASTOS GENERALES	5.800.000,00
25110202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5.800.000,00
2511020204	SERVICIOS PUBLICOS	5.000.000,00
2511020218	IMPUESTOS	800.000,00

Contracredítese en el presupuesto de gastos y en el PAC de la Contraloría Municipal de Itagüí, la suma de un diez y nueve millones doscientos setenta y cuatro mil doscientos treinta y nueve pesos m.l. (\$19.274.239,00, según el siguiente detalle:

2	VIGENCIA ACTUAL	19.274.239,00
25	GASTOS CONTRALORÍA	19.274.239,00
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	19.274.239,00
2512	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.274.239,00
251201	TRANSFERENCIAS PREVENCION Y SEGURIDAD SOCIAL	19.274.239,00
25120102	CESANTIAS DEFINITIVAS	19.274.239,00

ARTICULO SEGUNDO: Acredítese en el presupuesto de gastos y en el PAC de la Contraloría Municipal de Itagüí, la suma de noventa y un millones setecientos

ochenta y ocho mil ciento cincuenta pesos m.l. (\$91.788.150,00), según el siguiente detalle:

2	VIGENCIA ACTUAL	91.788.150,00
25	GASTOS CONTRALORÍA	91.788.150,00
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	91.788.150,00
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	91.788.150,00
251101	GASTOS DE PERSONAL	91.788.150,00
25110102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	91.788.150,00
2511010201	REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	50.388.150,00
2511010203	CAPACITACION	30.000.000,00
2511010204	BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	11.400.000,00

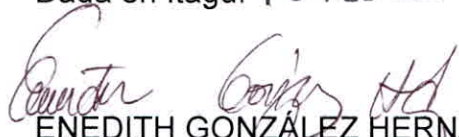
Acredítese en el presupuesto de gastos y en el PAC de la Contraloría Municipal de Itagüí, la suma de setecientos mil pesos m.l. (\$700.000,00), según el siguiente detalle:

2	VIGENCIA ACTUAL	700.000,00
25	GASTOS CONTRALORÍA	700.000,00
251	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	700.000,00
2511	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	700.000,00
251102	GASTOS GENERALES	700.000,00
25110202	ADQUISICION DE SERVICIOS	700.000,00
2511020211	SEGUROS	700.000,00

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Itagüí 16 FEB 2021

  
ENEDITH GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
Contralora Municipal

  
YESICA LOZANO NORIEGA  
Contralora Auxiliar de Recursos Humanos, Físicos y Financieros

P/E: Mmejia,  
Líder de Programa